

TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL Gerente de LA TRIBUNA APARTADO NUMERO 35 TELEFONO NUMERO 21-21 M.

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Información. Literatura. Ciencias. Artes. Deportes. Teatros.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, and Foreign.

Oficinas: PLAZA DE CANALEJAS, 6

LAS RESPONSABILIDADES DEL EXPEDIENTE PICASSO

Nada podrá impedir las

Las Cámaras cumplirán con su deber

La sensación que ha producido estos días en la opinión pública el extracto que la Prensa ha publicado del expediente Picasso ha sido enorme. Ese extracto ha sido el prólogo de un capítulo de la historia de España, que ya no hay más remedio que escribir íntegramente, a plena luz y con todo lujo de detalles. Habrá que llegar, pese a quien pese, al final y con todas sus lógicas consecuencias. De eso ya están convencidos hasta los propios acusados, y cuanto se hiciera por evitarlo sería estéril.

hay medio natural de conseguirlo, y denuncia su presencia a larga distancia, sin que basten los asépticos ni las drogas a contrarrestar su acción deletérea: infestan, contaminan, matan fatal y necesariamente. Así, un día y otro, ha ido escapándose de la Comisión y trascendiendo al Congreso, del Congreso a la Prensa, de la Prensa al país, al último rincón de la Península, llevando a todas partes el gas ponzoñoso de sus males. Pero ya está en la calle, ya está en plena plaza, ya no hay quien se atreva a escamotear al país, por la muy poderosa razón de que ello es imposible, las responsabilidades altas y bajas del desastre de Marruecos. Nadie lo intente, porque la intención sería motivo suficiente para engendrar sospechas y despertar pasiones que parecen en reposo. Además, no sería patriótico el entorpecer la acción de la justicia, de que tan sediento se muestra el país que no ha regateado ni la sangre ni el dinero, para amparar a los que han derrochado el último y no han considerado cuán preciosa es aquella. Ya no puede dudarse ni un momento. El expediente va a fallarse en la plaza pública y por la nación en masa. Y ante realidad tan manifiesta el Senado concederá el suplicatorio que se le pide, y el Congreso estará a la altura de las actuales gravísimas circunstancias.

Por la tarde, el Colegio de Médicos de Barcelona organizó en honor de sus compañeros madrileños un espléndido 'lunch', que se sirvió en su domicilio social. En el mismo local se reunirán esta noche los representantes de las clases Sanitarias, bajo la presidencia del doctor Sanchiz Bergón, para hacer un cambio de impresiones y adoptar la actitud a seguir en los debates de la conferencia. «No diguem farem, sino comencem.» Allí veremos. Barcelona, 19-11-1922.

Crónica de Barcelona

La hora del cierre en los teatros. Los Sindicatos únicos. Los dependientes de armadores, transportes y duanas. Acuerdo de los patronos barberos. BARCELONA.—La Junta local de Reformas Sociales ha abierto una información, a fin de hacer propuesta fundamentada al gobernador sobre la hora en que debe disponerse el cierre de los espectáculos públicos. Los Sindicatos únicos trabajan con actividad para la reconstitución de sus organizaciones. Durante el día de ayer paralizaron el trabajo los dependientes de Agencias de Aduanas, consignatarios, armadores y similares, en señal de protesta del reciente Real decreto, que obliga a los agentes a organizarse en Colegio oficial. Los patronos barberos han acordado que la jornada de trabajo de lunes a viernes sea de ocho de la mañana a ocho de la noche, y los sábados, de ocho de la mañana a once de la noche, y crear una Bolsa del Trabajo, que evitará el constante trasiego del personal.

El vapor "Cataluña", encallado

La tripulación, salvada. También se confía poner a flote el vapor. VIGO.—El vapor "Cataluña", de la Compañía Trasmediterránea, que había salido de ésta a las cuatro de la madrugada, con carga general, para Villagarcía, La Coruña, Santander y Pasajes, al llegar frente a la isla de Salvora, hacia el Sur de la isla, y cerca del lugar en que naufragó el "Infanta Isabel", se metió en unos bajos, rozó las peñas y quedó sobre ellas con importantes averías. La tripulación, al ver que el barco se hundía, pidió auxilio y acudió el "Cabo Quejue", que se dirigió a Villagarcía, y recogió a los tripulantes. Estos son 29; todos ellos se han salvado. Manda el "Cataluña" el capitán don Isidoro Plá; casi todos los tripulantes son catalanes y valencianos. Para el lugar del suceso han salido de Vigo dos remolcadores y varios buzos, que han apreciado la importancia de las averías. El "Cataluña", se halla muy inclinado. Se confía que podrá ser salvado. Para ello se intentará remolcarlo hasta Santa Eugenia de Ribeira. Como el tiempo está bueno, y apenas hay oleaje fuerte, se supone que las operaciones de salvamento del buque serán fáciles.

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

El Gobierno alcanza gran mayoría

Las últimas elecciones. LONDRES.—Hoy de noche se conocían 610 resultados, que se reparten del modo siguiente: Conservadores, 341; laboristas, 144; liberales (Asquith), 60; liberales (George), 54; Independientes, ocho; conservadores independientes, tres; nacionalistas, dos; comunistas, uno; sim-tein, uno. El lunes próximo se reúne la Cámara; durante dos o tres días jurarán su cargo los diputados, y el jueves se hará la apertura oficial del Parlamento. El discurso de la Corona será sumamente corto, y según se cree, sólo hablará de la ratificación del Tratado con Irlanda. Si se hace alguna referencia a la Conferencia de Lausana será muy breve. La sesión durará unos diez días, y se dedicará principalmente al Tratado anglo-irlandés. Aunque los resultados que faltan sean contrarios al Gobierno, éste cuenta, desde luego, con 67 votos más que el resto de los partidos. Sin embargo, la derrota de algunos miembros del Gobierno ha decepcionado algo a Bonar Law. El ministro de Higiene derrotado en Tounton (Somerset), había resultado elegido en 1918 por Dudley, con una mayoría de 8.000 votos. Es curioso que todos los partidos se muestran satisfechos de los resultados. Los liberales, que son los derrotados de la jornada, muestran el mismo contento que los laboristas y los conservadores. Lloyd George ha dicho que su partido ha obtenido los puestos que los directores del mismo esperaban. Sin embargo, la derrota de Churchill es muy comentada. El lugarteniente de Lloyd George representaba el distrito de Dundee, desde 1910, y en las últimas elecciones obtuvo la mayoría más grande de todos los ministros, venciendo por 15.365 votos. En estas elecciones le hicieron una guerra formidable los laboristas, y especialmente los comunistas, que recordaban su violento antiloch-viquismo. En los pocos minutos que su estado de salud le permitió asistir fue constantemente interrumpido, y en algunas ocasiones obligado a suspender el acto.

Asquith se ha limitado a decir que el paro forzoso era lo que había decidido al triunfo socialista, pero que los liberales independientes estaban satisfechos. La derrota más sensible para este partido es la de sir Donald Mac Lean, que en las elecciones anteriores venció por 2.600 votos de mayoría en Peebles and Southern, y que ahora en ese distrito ha sido derrotado. En cambio, uno de los «leaders» del partido, sir John Simon, que en 1918 perdió por 4.211 votos, ha sido elegido por Spen Valley en el Yorkshire. Tampoco la victoria de Asquith ha sido muy brillante. En 1918 fué derrotado en East Fife, que representaba desde hacía treinta y dos años, por 2.000 votos. Al año siguiente el distrito de Paisley lo enviaba al Parlamento por 4.000 votos de mayoría, y ahora sólo ha vencido difícilmente por algo más de 300 votos. Los laboristas estiman que el fracaso de Henderson será remediado. «Volverá pronto», ha dicho el jefe del partido; y añadió: «Lo que hace falta ahora es que el Gobierno trabaje, que esté al corriente de los negocios internacionales, y si no, que se vaya.» Henderson se presentaba por Widnes Lancaster, y ya para entrar en la Cámara pasada fué preciso que le eligieran en una elección parcial. Es corriente la opinión de que uno de los resultados de estas elecciones era la aproximación de las dos ramas liberales. La dificultad reside en la jefatura del partido, para la que tanto Asquith como George tienen títulos suficientes. Por cierto que los rumores de que George sería nombrado embajador en Norteamérica, provienen, según se dice, de que Bonar Law ha afirmado la necesidad de no tener al ex ministro enfrente para poder gobernar.

Manifestación de los "sin trabajo". LONDRES.—Unos 25.000 «sin trabajo», procedentes de distintos puntos, y 2.000 del Norte de Inglaterra, han realizado esta tarde una manifestación en Hyde Park, pidiendo trabajo, o en defecto de éste, socorros. Los «sin trabajo» de Londres se unieron a la manifestación. Los manifestantes han acordado que una Comisión visite el miércoles próximo al primer ministro, mostrándose decididos a no salir de Londres hasta que Bonar Law reciba a dicha Comisión.

El representante de Austria

PARIS.—El barón de Eichhoff, ministro de Austria en París, que también está acreditado cerca del Gobierno español, ha salido hoy para Madrid con objeto de desempeñar allí personalmente durante una corta temporada su cargo de ministro en España.

Timador detenido

BILBAO.—Es muy elogiado el servicio prestado hoy por la Policía, que ha detenido al sujeto que decía llamarse Manuel Campomanes, y que, en realidad, se llama Baldomero González Mata. Este individuo, que también se hacía pasar por Pedro Echevarría Pérez, había timado en Altos Hornos pidiendo para los obreros parados. Recogió en Altos Hornos 200 pesetas, y 150 en la Compañía de Tranvías. Tenía B. L. M. impresos, que enviaba a los gerentes de Sociedades y fábricas, haciéndose pasar por presidente de una Sociedad aseguradora contra el paro. Para hacer todas estas fechorías se valía de un auxiliar llamado Emilio Mestre, que ha sido también detenido por la Policía, y el cual ha declarado que ignoraba se tratase de una Sociedad ilícita, pues le pagaban nueve pesetas diarias. Resulta que el sujeto de referencia ha realizado ya varios timos en Madrid, entre ellos al obispo, y llevaba talonarios con la firma de éste y del general Luque.

DE ALEMANIA

Programa del nuevo Gobierno

Declaraciones del Sr. Kuno.—Programa del nuevo Gobierno. BERLIN.—El Sr. Kuno, al recibir a los jefes de los partidos burgués y socialista, anunció su intención de constituir un Gobierno de acción, que se apoyaría en todos los partidos deseados de realizar una labor positiva. El Sr. Kuno considera que el futuro Gobierno deberá tener como principal misión la de sacar a Alemania de sus actuales dificultades financieras, y acepta el programa expuesto en la nota enviada el día 13 del actual a la Comisión de Reparaciones. El partido burgués, la antigua coalición y los populares acogen favorablemente la designación del Sr. Kuno para la presidencia del nuevo Ministerio. El partido socialista, por su parte, ha resuelto no formular ninguna objeción contra los esfuerzos que el Sr. Kuno lleva actualmente a cabo en aquel sentido.

Gestiones para formar Gobierno.—Los cargos y los partidos

BERLIN.—El Sr. Kuno conferenció ayer tarde a última hora con los jefes de partido. Se confirma que el Sr. Kuno ha ofrecido la cartera de Negocios Extranjeros al actual ministro de Hacienda, Sr. Herms; pero los centristas no aprueban ese ofrecimiento. Los populares estiman que deben ser dadas dos carteras a personalidades que simpatizan con el partido popular. Por su parte, los socialistas quieren conservar la cartera de Economía.



Teatro de la Princesa

Insurgación de la temporada -- El doncel romántico. El drama de Fernández Ardavin ha sido un triunfo completo para el poeta y el dramaturgo. Así quedó proclamado el sábado, en el teatro de la Princesa, ante un público brillantísimo, compuesto de lo más selecto entre la política, el periodismo, la cátedra, la milicia, la literatura, el arte, la aristocracia y cuantas personalidades de relieve social se manifiestan en Madrid en las grandes solemnidades. A pesar de lo escabroso y poco simpático del asunto, la habilidad del autor y la fantasía del poeta han hermanado tan brillantemente los personajes y la trama, que el público firmó unánimemente el éxito de que la producción venía precedida. El ambiente poético del drama, encuadrado hacia el año 37, está admirablemente evocado; y las escenas son de una fuerza romántica avasalladora, llenas de afortunados destellos poéticos, cuyos versos de gran variedad de metros, sostenidos constantemente la emoción del auditorio, felizmente conducido por la inspiración del poeta a través de los infortunios de Ariel, locamente enamorado de su madre, en la persona de «Carmen Sevillano».

Toda la obra, desde el primero al último acto, está llena de bellezas que el público premió con grandes aplausos y llamadas a escena aun antes de terminar los actos, afianzando sólidamente en «El doncel romántico» al autor de «La dama de armiño». Nosotros nos complacemos de ello porque siempre hemos creído que todo este núcleo de poetas jóvenes, que hacen versos sin cohesión y sin disciplina determinadas, estaban incurriendo en un grave error artístico, no haciéndonos un teatro poético que elevase la escena española sobre la labor de tránsito, ligera y fácil que vemos a diario por muchos escenarios de nuestros coliseos. Y Fernández Ardavin ha cumplido como quien es, como un gran poeta. Los aplausos y plácemes que el sábado escuchó sin regateos, así lo confirmaron. En la interpretación, haciendo el aparte obligado del talento indiscutible de doña María Guerrero, siempre fértil y lozano, se distinguieron D. Fernando Díaz de Mendoza, sus hijos Fernando y Carlos, y las señoritas Tapia y Hermosa, Pilar Pérez, y los señores Marín, Yuste y Vedia. La presentación digna de las tradiciones de la casa.

Congreso nacional del Comercio

Según anunciamos, se ha reunido en el Ministerio de Trabajo el Comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, con asistencia de los Sres. Calderón y conde de Altea, ministro y subsecretario de dicho departamento; Prado Palacio, presidente del Comité; Francos Rodríguez, Argente, Matos, Prast, Cañal, conde de Colombi, Canals, Gil Becerril, Posada, conde de Gamazo, Pedregal, Barreras Masó, Barcia, Gascón y Marín, Hoyuela, Prados Urquijo, Martín Fernández, Torroba y Vehils. La reunión fué presidida por el ministro, Sr. Calderón, y en ella se procedió al estudio de las modificaciones a introducir en el estatuto del Congreso y que habrán de someterse a la aprobación de la Presidencia del Consejo de Ministros; fueron designadas las personas que con el carácter de delegados especiales del Comité habrán de marchar a América encargados de difundir y propagar la convocatoria y finalidad de la Asamblea proyectada, y quedó trazado en líneas generales el plan de distribución y desarrollo de las ponencias y el plan de trabajo de la Secretaría general. El Sr. Gil Becerril, en nombre de la Compañía Trasatlántica, manifestó que dicha Compañía, atendiendo a los requerimientos del Gobierno y del Comité, había acordado conceder a los congresistas que vinieran de América, una bonificación del 50 por 100 en los precios de los pasajes de ida y vuelta, haciendo extensiva dicha bonificación a los congresistas de Filipinas. Expuso, asimismo, que se está estudiando actualmente el establecimiento de un servicio regular de vapores al Pacífico, la inauguración de cuyo servicio se procurará en lo posible hacerla coincidir con la celebración del Congreso. El presidente del Comité, en nombre de todos los reunidos, felicitó al Sr. Gil Becerril y le rogó transmitiera a la Compañía Trasatlántica los sentimientos de gratitud del Comité por tan valiosísima cooperación. Quedó designada una Comisión ejecutiva que habrá de actuar en Madrid, y

En resumen, una gran velada, en la que todos participaron de los entusiasmos aplausos del público, que salió satisfechísimo de la representación.

Noticias y gacetas

Teatro de la Princesa. «El doncel romántico», folletín escénico en cinco capítulos, de D. Luis Fernández Ardavin. Mañana, martes, a las cinco y media de la tarde y diez de la noche. «El doncel romántico». Contaduría de once a una y de tres a siete de la tarde. Ruht Draper en Madrid. Lugné Poe, el admirable director de «L'Oeuvre», de París, a quien tanto deben la dramaturgia y el arte escénico de la capital de Francia, ha dirigido a sus camaradas de Madrid una carta recomendándoles el genio de esta inimitable artista, que es Ruht Draper, en la que les dice estas palabras: «Con nada, con un nimio detalle, establece la síntesis de toda una decoración. El público cree, ve y agitar a los personajes más extraños y más diversos en una sola jornada y hasta en distintos lugares. En París Ruht Draper ha subyugado a un público entusiasta y escogido, y esto decidió al señor Lugné Poe a solicitar para esta asombrosa artista, que puede compararse con las más grandes del mundo, una nueva consagración de la intelectualidad y del gran público madrileño. En la Contaduría de la Princesa pueden pedirse programas completos de las cuatro únicas representaciones que ha de dar Ruht Draper en Madrid. Teatro de Eslava. A las seis, la preciosa comedia de Muñoz Seca «El conflicto de Mercedes». A las diez y media, «El pavo real» (tres actos, divididos en 14 cuadros). Obra maestra de Marquina. Triunfo personal de Catalina Bárcena. Magnífica presentación. Un estreno importante. En el teatro Imperial se prepara el estreno de una obra de excepcional interés, que tiene por título «Amar hasta la muerte». Es un intenso drama de amor, inspirado en un episodio histórico de una corte extranjera. En esta obra, que será presentada con la propiedad y el lujo que su ambiente requiere, Matilde Moreno y José Romeu tienen papeles magníficos, en cuya interpretación alcanzan, seguramente, un triunfo extraordinario. La obra, en ensayo ya, se estrenará muy pronto.

dos Subcomités en Barcelona y Sevilla, respectivamente, y se tomaron diversos acuerdos referentes a la tramitación del proyecto de ley pidiendo una ampliación de crédito para los gastos del Congreso y a la organización general de la Asamblea. Un congreso postal. LISBOA.—En uno de los salones del Ministerio de Comercio se celebran actualmente las sesiones del Segundo Congreso de Correos y Telégrafos. Mientras no termine sus tareas, el alto personal permanecerá reunido en su Asociación en sesión permanente, estudiando la marcha de las deliberaciones. Según se dice, en el Congreso se intentó aprobar un proyecto contrario a las aspiraciones de los empleados.

El terremoto de Chile

LONDRES.—Telegrafían de Valparaíso al «Daily News», que el número de víctimas del terremoto asciende a dos mil. Se han registrado nuevas sacudidas sísmicas. Una aldea de setecientos cincuenta habitantes ha desaparecido por completo.

DE TODO

Ha vestido su primer traje largo María Victoria Baños Pardo, una de las muchachas más encantadoras y elegantes de nuestra buena sociedad. La familia de nuestro querido amigo D. Pedro Baños, gentilhombre de Su Majestad y bibliotecario de la Diputación, está recibiendo, por tan grato motivo, muchas felicitaciones de sus numerosas amistades. Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña Nemesia Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Pérez de la Torre. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

LA POLITICA

El suplicatorio para procesar a Berenguer

Es la creencia de que la Comisión encargada de conceder o denegar el suplicatorio para procesar al general Berenguer invertirá algunos días en dar su dictamen. La Comisión tiene el propósito de requerir la presencia de los Sres. Allendesalazar, vizconde de Eza, Maura y Cierva para que, como presidentes del Consejo, y ministros de la Guerra que fueron antes y después del desastre de Annual, manifiesten si el general Berenguer desarrolló exactamente los planes y las instrucciones del Gobierno. También pedirá que informe ante ella el actual ministro de la Guerra, y, por último, el general Berenguer.

Despacho con el Rey

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey, durante su permanencia en Palacio hora y media. A la salida, los periodistas le preguntaron si había puesto algún decreto a la firma, contestando el Sr. Sánchez Guerra negativamente.

El general Burguete en Palacio

Hoy estuvo en Palacio el general Burguete acompañado de su esposa e hija. Manifestó a los periodistas que iba a despedirse de Su Majestad, porque el próximo miércoles regresa a Marruecos.

El general Casto Girona

También estuvo a despedirse de Su Majestad el general Castro Girona.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación dijo hoy que existía tranquilidad completa en Madrid y también en provincias.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El ministro de Estado manifestó que en el banquete verificado esta mañana en el Ministerio para despedida del general Burguete, hubo un amplio cambio de impresiones acerca de la cuestión de Marruecos.

Confirmando el Sr. Fernández Prida que el Alto Comisario regresará a Marruecos pasado mañana.

Llevaba el ministro de Estado para enseñar a sus compañeros varias fotografías de la casa, regalada por El Perú para Legación de España.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo el Sr. Fernández Prida que ya el Ministerio de Estado interviene para evitar sigan determinadas alusiones molestas para España que se hacen en una revista teatral en París.

Llegaron juntos los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia. Este dijo que se hablaría algo de alquileres.

Llevaba el ministro de Hacienda numerosos expedientes, la mayor parte de concesión de créditos.

Los demás ministros nada dijeron digno de especial mención.

En honor de Burguete

En el Ministerio de Estado se verificó

Notas sanitarias

Por DIOSCORIDES

La Conferencia Nacional del Seguro

Para asistir a la Asamblea, han llegado a esta capital numerosos representantes del Ministerio del Trabajo, Instituto Nacional de Previsiones y Cajas colaboradoras, figurando entre los mismos los señores Maluquer, Salvador, Balbás, Irazo, Songro y Ros de Olano, Jiménez y Doval. De la clase médica han venido los doctores Blanc y Pardo, en representación de la Federación castellana; Sanchiz Bergón, por la Federación general sanitaria; Taboada, por la Junta de gobierno del Colegio de Madrid; Barrio de Medina, Milla y Rey, por su Sindicato, y Cáceres, Portillo y Luquero, por las Sociedades benéficas. Han llegado igualmente los doctores Pulido y Espina, ponentes en determinados temas. La Conferencia ha sido dividida en cuatro Secciones, entre las cuales se han distribuido los diversos trabajos que integran el programa de la misma. La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, aprovechando la presencia en esta capital de los asambleístas, ha inaugurado oficialmente hoy, domingo, el Instituto Catalán para la rehabilitación física de los mutilados, a cuyo acto asistió numeroso público, cambiándose entre el elemento oficial los discursos de rigor.

Marruecos

El prete el sábado
El general encargado del despacho comunica a este Ministerio lo siguiente: Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla, en la noche del 16 fué hostilizada por el enemigo posición Buhafora, siendo rechazado por el servicio de seguridad, resultando herido grave practicante Tabor Caballería Regular Melilla Pedro Rodríguez, y menos graves un askari Infantería mismo grupo.

El del domingo
General encargado del despacho del Ejército de África participa que en el día de hoy no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de la zona del Protectorado.

Una agresión
MELILLA 18.—Durante la noche algunos grupos moros tirotearon las posiciones de Axdir, Ani, Batel, Zauia y Hac Hamar, sin consecuencias.

Fueron ahuyentados por fuerzas de los «gums».

Cede el temporal
MELILLA 18.—Habiendo cedido el temporal, se ha ordenado que mañana realicen el convoy ordinario al Peñón de Alcazemas el «España número 5», el cazatorpedero «Cadarsó», el guardacostas «Larache» y algunos remolcadores.

La descarga podrá efectuarse ya más cómodamente, porque la compañía de Ingenieros del capitán Fernández Villar ha terminado la construcción de una escalinata en el muelle llamado Pulpera.

La actitud del Raisuni.—Fugitivos que regresan. Paseos militares, enfermos o hienencia.

LARACHE.—La situación de esta zona es muy despejada. Si se logra vencer la desconfianza del Raisuni, se logrará el adelantamiento de una paz completa, que permitirá la inmediata implantación del Protectorado, ya que las cabillas se muestran muy propicias.

Regresan a sus adueños muchos fugitivos, a preparar el campo para la siembra.

Los zocos están muy animados. Los cabileños de Beni-Ider, que vivían en el Buhasen y que habían huido con el Raisuni, han regresado a sus «jaimas».

Las columnas efectúan paseos militares, sin novedad. El vapor «Romcu» ha traído abundante material de guerra y camiones para Sanidad.

En el vapor «Isla de Menorca» marchan a la Península 150 soldados con licencia por enfermos.

El desastre griego

ATÉNAS.—Entre las declaraciones prestadas por diversos testigos en el proceso instruido contra los responsables del desastre griego figuran las de varios oficiales del ejército de Anatolia.

Estos han declarado su actuación en la campaña, exponiendo interesantes detalles acerca de la propaganda derrotista y las pésimas condiciones en que se efectuaban los abastecimientos de las tropas.

El ministro de la Gran Bretaña ha pedido al Tribunal revolucionario que juzga a los responsables del desastre que no verifique las ejecuciones en el caso de que se dicten sentencias de muerte.

Los periódicos recuerdan con este motivo la declaración hecha por Gumaris, que acusa al Gobierno inglés, presidido entonces por Lloyd George.

El decreto sobre los alquileres

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo la prórroga del Real decreto sobre los alquileres, para que de este modo pueda existir la necesaria seguridad para los inquilinos, entre los que de una manera especial se encuentran las clases mercantiles.

Al pedir la prórroga, solicita que ésta se conceda en una fecha inmediata, por considerar que los continuos cambios directivos, las numerosas alternativas de orientación, y sobre todo los múltiples acontecimientos que se vienen sucediendo en la vida política nacional, no permiten que la prórroga que se solicita pueda quedar supeditada al resultado que pueda tener en las Cortes la discusión del proyecto de ley que el ministro tiene preparado.

Teme el Círculo de la Unión Mercantil que no pueda simultanearse en el Parlamento la discusión del referido proyecto de ley, y creyendo que en su caso siempre podría ser la discusión mucho más serena y justa bajo la salvaguardia de una garantía suficiente, que bajo el apremio de un próximo fin de la defensa perentoria de los intereses que se quieren salvar, insiste en que la prórroga del Real decreto vigente sea inmediata, sin perjuicio de que por el Gobierno se aproveche la primera oportunidad para ir al estudio y a la promulgación de la ley que ya se va haciendo muy necesaria desde hace tiempo.

Los vecinos de Barcelona
Representando a más de 12.000 vecinos de Barcelona, ha visitado y conferenciado con el subsecretario de Gracia y Justicia, D. Justino Bernard, en ausencia del ministro, D. Víctor Moya Angeles, apoderado gestor en aquella capital.

La entrevista tuvo por objeto hacer entrega de una instancia, en la que se pide la prórroga del decreto de alquileres, y se hace notar cuáles son los factores de ambas partes—propietarios e inquilinos—, que imposibilitan con sus abusos el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de arrendamientos y subarrendamientos de predios urbanos.

Entregó al Sr. Bernard una serie de fotografías en las que se ve perfectamente

el estado lastimoso de las viviendas en que un gran número de familias tiene que albergarse, dada la escasez enorme de fincas en condiciones de habitabilidad que existen en Barcelona por la absoluta falta de higiene.

Los inquilinos y vecinos de la capital de Cataluña, que expresamente han comisionado al Sr. Moya Angeles para esta gestión, no solamente solicitan para Barcelona los beneficios que consideran precisos, sino que piden se hagan extensivos los mismos a toda la nación, sean o no capitales.

El subsecretario ofreció entrar al señor Ordoñez del pedimento y entregarle la instancia, que acogió con simpatía.

DE ORIENTE

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas de Constantinopla dicen que la situación general en la capital turca no acaba de despejarse.

Aun cuando los turcos han renunciado a su demanda de ser evacuados Constantinopla por los aliados, y aseguran que serán acatados por ellos los acuerdos de Mudania, continúan las dificultades, sobre todo en lo que a la administración interior afecta.

A instancias de los Altos Comisarios aliados, Refet bajá ha dejado sin efecto el nuevo Reglamento aduanero, que obligaba a los comerciantes a entregar en concepto de depósito el importe íntegro de los derechos de Aduana debidos por mercancías de tránsito o reexpedidas al punto de origen.

Telegrafía de Washington al «Morning Post» que el Presidente Harding ha resuelto que los Estados Unidos no den su firma al Tratado de paz que debe concertarse en la Conferencia de Lausana, aunque salvaguardará los intereses americanos mediante Tratados separados con los aliados y Turquía.

Comunican de París que Ismedt bajá, jefe de la Delegación turca, marchará esta noche a Lausana.

Publicidad preferente

PALACE HOTEL Grill - Room
Don te mejor se come en Madrid
HOTEL RIIZ GRILL ROOM
ALMUEZOS Y COMIDAS CON VINOS DE LA RIOJA

Fornos Palace ALCALA, 25
Restaurante de primer orden
BAR AMERICANO
Todas las noches: COMIDA AMERICANA

C. BLOCH
Oficinas: Claudio Coello, 20, Teléf. no 10-17 S
ALMA EN Y TALLER
Ronda de Uchca, 5, duplicado, Teléfono 29-10 M
Instalación de calefacciones y ascensores

Proyectos y presupuestos gratis
Dirección Postal, apartado n.º 527
Noticias oficiales
Plazas montadas
Se dispone que los jefes y oficiales de los regimientos de Caballería que por exceder de la plantilla de presupuestos, y que con arreglo a lo preceptuado en la ley de éstos continúan a extinguir, sean plazas montadas, y por tanto tendrán los derechos de los demás.

Permuta de cruces
Se dispone que en vista de la frecuencia con que se formulan peticiones de permuta de cruces, que el Reglamento de Recompensas vigente no consiente, se tenga presente el artículo 55 del mismo, y no se cursen las instancias a ello referentes, máxime que, no tratándose de un derecho reconocido, debe también cumplimentarse la Real orden circular de 14 de agosto último.

Extranjero

PARIS.—Telegrafía de Maguncia a los diarios que el movimiento huelguista iniciado en Dusseldorf, Duisburg y Colonia tiende a extenderse, afectando en la actualidad a más de 50.000 obreros.

A consecuencia de los tumultos que se han registrado en Colonia, hay que lamentar cuatro muertos y 50 heridos, en su mayoría policías.

La Policía se ha incautado de un gran número de folletos de propaganda comunista, editados en Berlín, y que hacen sospechar que el movimiento ha sido provocado por los agitadores a sueldo de Moscú.

CONSTANTINOPLA.—Esta mañana ha marchado a Malta, a bordo del acorazado «Malaya», el Sultán de Turquía.

El motivo de la marcha del Sultán es que considera su vida en peligro, y por esto se ha acogido a la protección del Gobierno inglés.

Con el Sultán marcha su hijo. Antes de zarpar el barco manifestó que no abdicaba, y que por los peligros que le rodeaban se alejaba de Turquía.

El discurso de Mussolini

ROMA.—La inquietud que se manifestó ayer en los grupos parlamentarios de la izquierda, a consecuencia del discurso de Mussolini, se ha acentuado hoy en varios incidentes, que han tenido por efecto la dimisión del Sr. De Nicola, presidente de la Cámara.

Al empezar la sesión, el jefe socialista Turati atacó al Gobierno fascista con la mayor violencia.

Las declaraciones del diputado socialista no satisficieron al subsecretario de Estado de la Presidencia, el cual interrumpió varias veces al orador, y le llamó bárbaro.

De varios escándalos, sobre todo de los socialistas, surgieron protestas; pero el subsecretario no cesó por ello de apostrofar violentamente al orador.

El presidente de la Cámara, Sr. De Nicola, quiso llamar la atención al subsecretario y pedirle un poco de respeto a la Cámara; pero recibió esta respuesta:

«Como miembro del Gobierno, soy libre de interrumpir a los diputados como me plazca.»

En vista de lo cual, y ante esta conducta, el Sr. De Nicola anunció su decisión irrevocable de dimitir.

Respuesta de Mussolini a los impugnadores de su oración

ROMA.—Antes de que fuese aprobado el voto de confianza, y en respuesta a las críticas de Turati, en nombre de los socialistas unitarios, y de Conti, en nombre de los republicanos, los cuales declararon que votarían contra el Gobierno, Mussolini aseguró que el Gobierno defenderá al proletariado y no concederá ningún privilegio a los capitalistas.

«La Cámara deberá seguir la nueva confianza nacional o desaparecer.»

El voto de confianza al Gobierno obtuvo 306 sufragios contra 116.

El presidente de la Cámara retiró la dimisión.

ROMA.—El Sr. De Nicola, presidente de la Cámara, que dimitió esta tarde a causa de los incidentes ocurridos en la sesión, ha retirado la dimisión.

Del Municipio

Dió principio a las once, presidiéndola el conde del Valle de Suchil.

Se acordó testimoniar al pueblo chileno el sentimiento del Concejo por la catástrofe que ha experimentado.

El Sr. Saborit denunció casos de obreros que cobran por encontrarse en África, hallándose en Madrid.

A propuesta del Sr. Marcos, fueron designados los señores Saborit y Sáinz de los Terreros para formar parte de la Junta para la construcción de grupos escolares en Madrid.

Motivó discusión extensa un dictamen para excepción de subasta con objeto de obtener material de desinfección para el Laboratorio, y otros de menos importancia.

Se determinó pasasen a estudio de las Comisiones correspondientes diversas propuestas de los señores García Cortés, Velarde, Marcos, De Miguel y Bolaños.

El Sr. López Baeza se ocupó, siendo interrumpido varias veces por el alcalde, del asunto Millán de Priego, protestando energicamente de las excesivas atribuciones que se abrogan las autoridades gubernativas.

Aludió a las tropelías cometidas con elementos municipales en distintas ocasiones, cuyos casos concretos enumeró. El conde del Valle de Suchil expresó su opinión contraria a que se toquen aspectos políticos en el Consistorio.

El Sr. Cordero, dijo que el asunto que se debatía era de carácter general, pues afectaba a la dignidad de todos los ciudadanos.

El Sr. Colom apoyando una propuesta de la minoría maurista, fustigó la actuación de las Juntas de defensa; elogió cumplidamente el acto de civismo llevado a cabo por el Sr. Millán Astray, y se lamentó de que el Gobierno, por conseguir un efecto teatral, no se apresurase a disolver el Sindicato Militar, antes de producirse las manifestaciones de días anteriores.

El Sr. Saborit aplaudió la decisión del Gobierno, aun reconociendo que era obligado por las circunstancias, y demandó la inmediata destitución del señor Millán de Priego.

Abundó en las ideas vertidas por el señor Besteiro en la sesión de ayer, y propuso que el Ayuntamiento se dirigiese al Gobierno pidiéndole no se desvelen las Cortes actuales sin conceder el subsidio pedido contra el general Berenguer y exigir las responsabilidades oportunas a quienes hayan delinquido.

El Sr. Nicolí, por los liberales, convino en lo expuesto por los anteriores oradores, y destacó el liberalismo y la democracia que han informado los actos del conde de Romanones y de la minoría que

acaudilla, ateniéndose en esta discusión a todo lo por él manifestado en su último discurso.

El Sr. Villamil, por los reformistas; el Sr. Noguera, por los republicanos; Díaz Agero, por los demócratas; Marcos, por los alistas, expusieron la opinión favorable de las respectivas minorías.

Para alusiones habló el Sr. Serrano Jover; refutaron varios oradores, a los que contestó el alcalde, quien declaró terminada la sesión a las tres y media de la tarde.

Las mangas de riego para disolver las manifestaciones

Ha manifestado el alcalde que había ordenado la instrucción del oportuno expediente para averiguar en virtud de qué disposición se han utilizado las bocas de riego para disolver a los manifestantes en los pasados días, dado que el no ha tomado determinación alguna sobre el particular.

La Junta del Nuevo Matadero.—Un nuevo ejemplo para la casa de Fiezas.—El Conde y D. Villán

Comenzó diciendo hoy el conde del Valle de Suchil que esta tarde, a última hora, se reúne la Junta del Nuevo Matadero, para entender en diversas cuestiones relacionadas con el normal funcionamiento del mismo.

Después se refirió el alcalde a la sesión de ayer, expresando que lo en ella manifestado contra D. Millán de Priego lo hará saber al Gobierno, mediante la oportuna copia del acta.

Finalmente, indicó que se le había anunciado el envío por parte del profesor de Granada D. José Taboada, de un cóndor, oriundo del Norte de África, que lo cede gratuitamente para la Casa de Fiezas.

Los nuevos grupos escolares
El conde del Valle de Suchil dijo ayer a los reporteros que en compañía del arquitecto Sr. Aranda había estado hablando con el ministro de Instrucción pública acerca de los nuevos grupos escolares que se van a construir.

La labor de los tenientes de alcalde
El señor Alberca, distinguido concejal liberal y teniente de alcalde del Hospital, continuando la plausible campaña emprendida, decomisó ayer 630 kilos de pan falso de peso, que repartió entre los pobres.

Asimismo ordenó se inutilizasen por sus malas condiciones para el consumo bastantes cantidades de leche, pescados, fruta y carne, y recogido tres pesas por faltarias 50 gramos a cada una.

Del mismo modo el teniente de alcalde de la Latina, D. Jenaro Marcos, ha dado otra excelente batida contra los industriales defraudadores en el peso y calidad de los artículos.

Condessa rusa

viéndose obligada a vender uno de sus magníficos abrigos de piel de bisonte, chinchilla o astrakán, y también una perla de 40 gramos, recibirá compradores de dos a seis. SANTA CATALINA, 3.

En la plaza de Tetuán

Ayer domingo se celebró la anunciada novillada que tenía por objeto la presentación de los novilleros madrileños Ladislao López (Ladis) y Angel Nogales, que dieron muerte a dos novillos-toros de la ganadería de D. Cecilio López, de Arganda del Rey, que fueron nobles y bravos.

De los debutantes sólo diremos que durante toda la tarde derrocharon miedo, y que están muy verdes en todo. El primer espada oyó un aviso, y el segundo dos.

A continuación, los famosos toreros bufos, que tan buena impresión causaron el domingo pasado, Don José, Charlot y Arpillera, hicieron las delicias del público estoqueando dos becerros de la misma ganadería, que, por lo grandes y bravos, propinaron a los lidiadores grandes porrazos.

Resumen: Un gran éxito para el ganadero, por las excelentes condiciones del ganado, y otro no menos grande para los toreros bufos.

Un discurso de monsieur Poincaré

PARIS.—Esta tarde, en la sesión de la Cámara, el jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso acerca de la cuestión de las reparaciones.

El Sr. Poincaré expuso detalladamente las negociaciones interahadas, que fracasaron en la Conferencia que se celebró en Londres en el pasado agosto.

Al hablar de la actitud de Alemania, dijo que ésta realmente no ha aceptado nunca su deuda y que la ruina alemana no es más que aparente.

Francia no puede acceder a ninguna concesión que haga recaer sobre ella todo el peso de una situación que el Imperio ha creado, y aunque no recurrirá a las medidas coercitivas con algría, pues preferiría la ejecución del Tratado de Versalles, no puede tampoco dejar que prescriban sus derechos. Por eso—añadió—iremos a la Conferencia de Bruselas, que se celebrará en diciembre, con el fin de idó propósito de hacer respetar nuestros derechos.

Después de varios incidentes, provocados por el diputado nacionalista señor Daudet, la Cámara, a propuesta del presidente del Consejo, acuerda por 462 votos contra 71 aplazar este debate hasta dentro de un mes.

Toda la correspondencia relacionada con este periódico, debe dirigirse al gerente de LA TRIBUNA Apartado, número 35. MADRID

GUARDIA CIVIL

AGASAJOS

El cabo Juan Rodríguez Barroso, comandante del puesto de la mina «Cueva de la Mora», pasa por el terrible trance de la muerte de su hija, que era el encanto de su modesto y feliz hogar.

Muchos han sido los testimonios de consideración y aprecio que con tan triste motivo ha recibido dicho cabo de la Benemérita, de parte de quienes hacen justicia a las relevantes condiciones que le distinguen y a su incansable celo por el cumplimiento del deber que le incumbe.

Entre los más valiosos y delicados, aquellos que un padre no olvida nunca, figuran los acuerdos que adoptaron el ingeniero director de la expresada mina, D. León de la Fosse; el cura párroco, D. Pedro Pérez Soto, y el vecino de la mencionada localidad D. Luis Vázquez.

El primero de los enunciados señores dispuso que en los talleres de ebanistería de las minas, y desinteresadamente, se construyera el ataúd que encerró el cadáver de la niña; el segundo renunció a los honorarios que le correspondían por el sepelio, y el tercero cedió gratuitamente un nicho, en el que fué sepultada la infante.

Ya lo hemos hecho público varias veces, y una vez más, ahora lo repetimos. En las más importantes y populosas ciudades como en los más modestos burgos de España, se acentúan intensamente los sentimientos de amor a la Patria y a su benemérita institución Guardia civil, con actos demostrativos que de ningún modo pueden pasar desapercibidos, por lo que honran a quienes los expresan y los reciben, fusionándose en los dos altos y sagrados ideales que los ennoblecen.

Tocamos hoy registrar el acuerdo de la Corporación municipal de Monasterio (Badajoz), de donar una bandera nacional para el puesto del Cuerpo en dicha localidad, cuya entrega ha revestido la mayor solemnidad, poniéndose de manifiesto el patriotismo de aquel honrado e hidalgo vecindario y el cariño que les merece el organismo consagrado a garantizar sus más caros intereses morales y materiales.

De otro acto de desprendimiento hemos de dar cuenta a nuestros lectores, como es el llevado a cabo por D. Eduardo Domenech, alcalde presidente del Ayuntamiento de San Celoni, quien de su peculio particular ha costado los vendajes y medicinas que ha necesitado para su curación el cabo comandante de dicho puesto, Antonio Pérez Busto, que fué víctima de un accidente casual, en el mes de mayo último.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

La iniciativa del alcalde de Vitigudino debiera ser imitada por los Gobiernos de nuestro país, en primer término, y secundada después por las Corporaciones provinciales y municipales de toda España, principalmente interesados en las mayores eficacias del servicio que al país presta la benemérita Institución, una de las cuales, es la rapidez de las comunicaciones, que ahorran conflictos y resuelven problemas en los que se ventilan asuntos de mucha mayor cuantía que la que puede suponer el gasto de instalación de la telefonía en los puestos del Instituto.

Y, por último, no hemos de dejar pasar desapercibida la gestión llevada a feliz término por el alcalde presidente del Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca), has a conseguir instalar gratuitamente un aparato telefónico en la casa cuartel de aquella población.

Amenidades

Horóscopo

Día 20.—Las mujeres nacidas hoy serán, por lo general, de gruesa constitución, sobre todo si vigilan su salud, y si toman las precauciones indispensables para evitar las enfermedades.

Charada

Solución a la publicada el sábado, CALDERON.

Descansen en «prima-segunda» y mi «tercia» es una fiera, «iendo mi TODO animal del color que tú lo quieras. Francisco F. Torres.

Chistes y colmos

Entre chicos: —Oye, chico, ¿qué animal es el que tiene más de dos patas y menos de tres? —¡Vaya una cosa! El pájaro, que tiene dos patas y pico.

Entre amigos: —Oye, ¿cuál es el calzado más consistente que se ha construido? —El de «Pelayo». ¿No has oído hablar de la bota-dura del «Pelayo»? —J. García.

Un amigo encuentra a otro en la calle y le dice: —Me he enterado que te desafías con el conde Gíomar. —Sí que es verdad. —Entonces, ¿dónde vas con ese pan? —Es que he oído decir que «los dueños con pan son menos».

Una señora pasea con su niña por uno de los «bulevares» de la corte

Información de Guerra

Reserva. Pasa a situación de reserva el coronel de Caballería D. Amadeo Pérez Lozano...

Clasificación. Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de la Guardia civil don José Gutiérrez...

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Andrés Orgaz...

Situaciones. Se declara de reemplazo al alférez de Infantería D. Francisco Martínez...

Concurso. Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Caballería, secretario permanente de causas...

Sa idad militar. Se convoca a oposiciones para cubrir 90 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad militar.

Ingreso. Se concede ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares al brigada de Infantería D. David Latorre.

Destinos. Se dispone que se incorpore a su destino de plantilla cesando en la comisión que desempeñaba el capitán médico don Federico Ramos.

Destinase al grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas al comandante de Infantería D. Régulo Molino...

Mañana se publicarán propuestas de destinos de oficiales mayores y menores del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Estado Mayor. Disponible. Se dispone que el coronel D. Enrique Alix, que ha cesado de presidente de la Comisión informativa, quede disponible.

Prácticas. El capitán de Infantería D. Luis Arribas, en prácticas, pasa a continuarlas a la Capitanía general de la primera región.

Nombramiento. Se nombra definitivamente alumno de la Escuela Superior de Guerra, al capitán de Caballería don Ramón de Berziz.

Infantería. Destinos. Quedan disponibles en la primera región, por haber cesado en la Comisión informativa, el coronel don Godofredo Novillas...

Matrimonios. Se concede Real licencia para contraerlo, al capitán D. Víctor Flores.

Caballería. Destinos. Quedan disponibles, por haber cesado en las Comisiones informativas: Coronel, D. Guillermo Kirkpatrick...

Comandante, D. Manuel Álvarez Maldonado. Capitán, D. Alfonso Fairen. Teniente, D. Manuel Trigo.

El subinspector primero y primero de Cuerpo de Equitación Militar D. José Fernández Flores y D. Antonio Cañero.

Carabineros. Ascensos y traslados. Por la Dirección general de Carabineros han sido promovidos a los empleos que se indican, con destino a las Comandancias que se expresan...

Traslados a suboficiales de Infantería: Don Eustaquio Díaz Rasilla, a Castellón; D. Pablo Peralas, a Tarragona; D. Ezequiel Riesco, a Almería; D. Francisco Álvarez, a Barcelona; D. Pablo Borreguero, a Madrid; D. Silvestre González, a Algeciras; D. Juan García, a Cáceres; y D. Anastasio Alfonso, a Gerona.

Ascienden a sargentos de Infantería: Juan Benito, a Almería; Antonio Díez Seisdedos, a Tarragona; Juan Jiménez, a Huelva; Manuel Vega, a Algeciras; Benito Matamala Surribas, a Barcelona; Román Martín Rodríguez, a Navarra; Germán Hernández Chico, a Estepona; Jaime Pedrós, a Almería; Nemesio Muñoz, a Lérida; Ginés Ortiz, a Baleares;

Miguel Mateos, a Baleares, y Jesús Bermejo, a Cáceres. Asciende a sargento de Caballería: José Gómez, a Valencia.

Asciende a sargento de mar: Rafael López, a Murcia. Ascienden a cabos de Infantería: Arturo Vázquez, a Valencia; Angel Alonso, a Baleares; Eduardo Bravo, a Lérida; José Quesada, a Algeciras; Urbano Fernández Carrica, a Gerona; Pedro Perea, a Barcelona; Enrique Portillo, a Baleares; Francisco Abellán, a Murcia; Tomás Mediano, a Huesca; Felipe Hernández Revilla, a Baleares; Pedro Rincón y Juan Alguacil, a Tarragona.

Asciende a cabo de Caballería: José Moreno, a Algeciras. Traslados de clases. Suboficiales: Don Angel Adrián, a Guipúzcoa, y D. Angel Gil, a Valencia.

Sargentos de Infantería: Narciso Valle y Paulino Rosas, a Cáceres; Anonio Fernández Martín, a Estepona; Mariano Martín Vicente, a Castellón; Calixto González Sánchez, a Huesca; Juan Porto Gallego y Blanco Rodríguez, a Vizcaya; Miguel Morán, a Barcelona; Eugenio Suero, a Badajoz; Raimundo Casano, a Granada; Germán González Fernández, a Santander; Jenaro Moralo, a Sevilla; Francisco Gutiérrez, a Cádiz; y Leopoldo Maldonado, a Zamora.

Sargentos de Caballería: Ricardo Álvarez, a Algeciras, y Juan Saavedra, a Estepona. Sargento de mar, Vicente Aldeguez, a Alicante.

Cabos de Infantería: Luis Benito González, a Salamanca; Clemente Garrido, a Guipúzcoa; Manuel Martínez, a Madrid y provincia de Albacete; Gabriel Guardiola, a Huesca; Francisco Gordo, a Valencia; Luis Estévez, a Castellón; José Fernández Araujo, a Zamora; Rosendo Sánchez Tenorio, a Huelva; Francisco Álvarez, a Orense; Elías Sanz, a Vizcaya; Daniel Córdoba López, a Barcelona.

Vicente Morell, a Valencia; Manuel Pérez Cerezo, a Santander; Eugenio Benedit Osta, a Navarra; José Sendin, a Salamanca; Tomás Méndez, a Algeciras; Manuel del Buey, a Zamora; Enrique Losada, a Cáceres; José de Puga, a Orense; José Muñoz, a Algeciras; Blas Bascuñana, a Almería; Francisco Catalá, a Valencia; Antonio Lobato, a Málaga; Francisco Raesos, a Badajoz; Antonio Vayas, a Huelva; Samuel Narbón, a Cádiz; y Estanislao Sáenz, a Valencia.

Cabo de Caballería Julián Roig, a Sevilla. Traslados de Carabineros de Infantería. A Algeciras, Juan Morales, Modesto Amate y Manuel Martín Moyano; a Alicante, Jesús Alfaro y Francisco Muñoz Fernández; a Almería, José Martínez Rodríguez y José Gisbert; a Asturias, Silvestre Montero; a Badajoz, Andrés Gómez González; a Baleares, Niconor Fernández Huerga; a Barcelona, Pedro Lamela, Tomás Nicolás y Francisco Ríos; a Cáceres, Celedonio Romero y Cipriano Jiménez Morales; a Cádiz, Rafael Gómez Canada y José Bugallo Faldón.

A Castellón, Manuel Solsona y Enrique López Fernández; a Estepona, Antonio Clavijo, Antonio Quirantes y Julio Villamarín; a Gerona, Fernando Hernández, Pascual Gómez Aylagas, Zacarías Salgado y Emiliano Sastre; a Granada, Carlos Vilchez; a Guipúzcoa, Cándido Azañedo, Angel Pérez Sabal, Ramón Gordón y Justo Pereda; a Huelva, Cayetano Bermejo, Maximiliano Clemente, Serafín Nevado y Angel Durán.

A Huesca, Claudio Garrido; a Lérida, Nicomedes Moreno, Juan Pérez Cortés y Pedro Díaz Martín; a Lugo, Vicente Juli; a Madrid, provincia de Ciudad Real, Agustín del Castillo; a Madrid, provincia de Jaén, Alejandro Ruiz; a Madrid, provincia de Córdoba, Bartolomé Illescas y Antonio Roldán; a Málaga, Francisco García Ortega, Francisco Fernández Alés, Joaquín Bello, Francisco Algarre y Antonio Mota.

A Murcia, Vicente Espt y Ginés Ruiz; a Navarra, Salvador García Castelnoy, José Cajate y Fermín Machín; a Pontevedra, Jesús Candel; a Salamanca, Anacleto Hernández e Hipólito Villoria; a Santander, Darío González Zaballa; a Sevilla, José Antonio, Juan Carrión y Manuel Kioja; a Valencia, Jesús Lacalle; a Vizcaya, Miguel Ortega y Eleuterio García Miguelf; a Zamora, Pedro Álvarez.

Traslados por nivelación de destinos, continuando desempeñando su comisión en esta corte: a Castellón, Gregorio González Sotillo; a Almería, Marcos Lizana; a Huelva, Benigno Martínez Sanabria; a Navarra, Francisco Rodríguez Toro; a Málaga, Angel Vicente Edo, y a Cádiz, Juan González Linares.

Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 21, 34 y 35 millones de reales facturas presentadas y corrientes no incuridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no incuridos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por con versión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incuridas en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incuridas en prescripción.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Idem de Estepona. Por el carabnero Manuel Duarte Mora se realizó en el puerto de Gaucín la aprehensión de 92 kilos de aguardiente, y por el carabnero Julio Aparicio Parédes se llevó a efecto en la ciudad de Estepona la aprehensión de 29.900 kilogramos de tabaco.

Banco de España

58 sorteo para la amortización de la D. U. S. al 4 por 100

Debido acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 1.º de Enero próximo, la suma de cuatrocientas cuarenta y cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 27 de junio de 1906, según el por menor del siguiente resumen:

Serie A.—Bolas encantaradas, 4.395; títulos que representan, 43.950; capital, pesetas nominales, 21.975.000; bolas que han de extraerse, 14; títulos que representan, 140; capital que se amortiza, pesetas 219.750; total intereses y amortización, pesetas 239.750.

Serie B.—879, 8.790, 21.975.000, 2.920, 50.000, 219.750, 209.750. Serie C.—704, 7.040, 35.200.000, 3, 30, 150.000, 352.000, 502.000.

Serie D.—2.637, 2.637, 32.962.500, 8, 8, 100.000, 329.625, 429.625. Serie E.—1.142, 1.142, 23.550.000, 3, 3, 75.000, 235.500, 360.500.

Totales: 9.757, 63.559, 140.662.500, 30, 201, 445.000, 1.405.625, 1.851.625.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco, el día 1.º de diciembre próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo, además, una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden fecha 30 de junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 15 de noviembre de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 21 AL 26 DE NOVIEMBRE

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915 y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de mayo de 1898 y Real decreto de 29 de marzo de 1912, hasta el número 31.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, el hasta número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 4 al 20, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1.555 de la serie C y hasta el número 4.595 de las demás.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura número 271.467.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900 procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1904, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 21, 34 y 35 millones de reales facturas presentadas y corrientes no incuridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no incuridos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por con versión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incuridas en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incuridas en prescripción.

ANUNCIOS POR A cinco céntimos cada palabra

Se admiten en la PALABRAS

Plaza de Canaljas, 6

T. L. F. NÚMERO 2121 M

Se reciben también en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6 y en todas las Agencias, de publicidad

Alquileres. Se alquila a cuatro catorce piezas. Termino en el baño. Frente estación Metropolitano. Bravo Murillo 79.

Enseñanzas. Clases particulares de francés, de domicilio por París en la Academia Escrita Señora Duñat. Alcalá 2.

Espejificos. El Perborato de sosa civil, gratis a sus muchas propiedades, limpia, desinfecta y conserva los dientes que bañados, hacen desaparecer la fealdad del aliento. De venta en todas las farmacias.

Hospedajes. Hospedes, E. H. garay, 18 segundo Habitaciones independientes. Precios económicos. Buen trato.

Peluquerías. Loción, o. cuquero. Única casa que da los masajes americanos. Loción de tuos clases. Unjarada comp. tinte. Alctado .5 centimos. Corte de pelo. 50 Carretas, 15 17. (Casa del bazár.)

Sastrerías. Batilperdo. Sastrería americana, contado, crédito ocho meses. Montero, 9.

Varios. Ampollas Omega. Toda persona puede fabricarse para su uso licores, jarabe y perfumes.

Ampollas Omega, para hacer perfumes. véndese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer licores, véndese. Alcalá, 69.

Ampollas Omega, para hacer perfumes, véndese. Alcalá, 69.

Tos. No hay nada mejor para curarla que la mentolina del doctor Buesida. En todas las farmacias.

Los productos Angeles para el tocador no tiene rival. Agua de colonia, extractos y pulvos Angeles.

Los productos Angeles para el tocador no tiene rival. Agua de colonia, extractos y pulvos Angeles.

Si aprecias en algo vuestra salud no desajes de tomar una cucharadita de extracto de carne OXILKA en cada comida. De venta en la principales comercios.

Martín es el mejor Callicida Usadio y os convenceréis.

Compra en todas las farmacias el insecticida Sacris.

Bolsa del Trabajo

Ofertas. Señal como iriendo a perfección el almá se ofrece postal. Con nes, acompaña rños, mstruzo r o e n p n.

Lirección: B. e. r. S. n. Vicente, 48, primer.

EL ANTIGUO

CALICIDA PEREZ AGUIRRE

Es el de mejores resultados y más cómodo en su aplicación. Una peseta frasco con pincel. GAYOSO. ARENAL. 2

Esteras

TERCIOPE. OS LINOLEUM PRECIOS COMO NADIE

Quere a. Cañizares, 3, t. r. 40 47 M.

GABINETE DENTAL

Especialidad en dentaduras completas, sin cuñil y pasado

Rafael, Gómez Maestro Princip. 4

VILLA ROSA

RESTAURANT

ES EL MEJOR Y MAS TIPICO EN SU GENERO Y PREFERIDO POR LA BUEN SOLEDAD

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIO A LA CARTA PLATOS DEL DIA

Maris os de todas clases. Especialidad en vinos generosos de las mejores marcas del país y exportados. Elegantes y bonitos comedores independientes.

NO DEJE USTED DE VISITAR

VILLA ROSA

y se convencerá de lo esmerado de su servicio

PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 17

Teléfono 23-01 M

Ideal Rosales

Jardín de verano

COMPANIA DE VARIADADES

EXITO DE NITA IBAÑEZ, LOLLITA ASTO. FI Y CHLITO

SOUPERTANGO, DOS ORQUESTAS. CAFÉ RESTORANT, ESMERADO SERVICIO

Conciertos durante el "diner"

PIDA USTED SE LE RESERVE SU MESA

Teléfono 11-73 J

EL NUMERO DEL TELEFONO

DE

# GUIA DEL TURISTA

LOS MEJORES HOTELES DE ESPAÑA

- ALGECIRAS**  
HOTEL TERMINUS  
Confort moderno. El más próximo a la estación, puerto y a los muelles de los vapores de Gibraltar y correos de África. Hermosista a la bahía.
- ALICANTE**  
HOTEL SIMON  
Magnífica situación. Espléndidas habitaciones. Gran confort.
- ALCOY (Alicante)**  
GRAN HOTEL CONTINENTAL  
San Nicolás, 46.  
Recientemente restaurado con mobiliario moderno. Timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones. Servicio esmeradísimo. Director-propietario: D. José Montalt.
- ARANJUEZ (Madrid)**  
HOTEL PASTOR  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su esmerado servicio y habitaciones excelentes.
- ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)**  
HOTEL GREGOS  
Gran casa de viajeros de Dominica González. Cuarto de baño. Cocina confortante.
- AVILA**  
«LA ESPAÑOLA»  
La mejor casa para viajeros. Restaurante en la planta baja. Coche en la estación a todos los trenes. Pensión desde 7,50 pesetas.
- BARCELONA**  
HOTEL CATALUÑA  
Santa Ana, 24.  
Habitaciones excelentes. Hospedajes desde nueve pesetas. Salón para banquetes.
- BAÑOS DE BUSOT (Alicante)**  
(Abierto 1º noviembre a 30 abril.)  
GRAN HOTEL MIRAMAR  
Gran confort, habitaciones soleadas. Galería para baños de sol. Cocina de primer orden. Sin rival para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante. H. Noguera) al Bañosorio
- BARCELONA**  
GRAN HOTEL Y CUATRO NACIONES  
Reformado. Espléndidas habitaciones. Precios módicos.
- BARCELONA**  
GRAN HOTEL FALCON  
Céntrico y con todo el confort moderno. Precios módicos.
- CARTAGENA**  
GRAN HOTEL  
El mejor situado, 102 habitaciones, todas exteriores, con agua caliente y fría, y cuartos de baño. Calefacción. Ascensor. Salón de fiestas. Peñería. Automóviles a todos los trenes y vapores. Director propietario. Basilio Irueta.
- CORDOBA**  
GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA  
Grta. Capitán, 4 y 6.  
Cocina francesa y española. Establecimiento de primer orden, inmejorable servicio y cuarto de baño.
- CAMPRODON (Gerona)**  
HOTEL RIGAT  
Servicio de autos. Teléfonos. Montado con todos los adelantos modernos. Gran confort.
- CEUTA (Marruecos)**  
MAJESTIC HOTEL  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Con todos los adelantos modernos.
- HUESCA**  
HOTEL ESPAÑA  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietario Francisco Pastor.
- JACA (Huesca)**  
HOTEL «LA PAZ»  
El más céntrico. No hay mejor «garage». Salón. Planos. Se habla francés.
- LAGUNA DE TENERIFE (Canarias)**  
HOTEL AGUERE  
Antiguo y acreditado. Excelente confort. Baños fríos y calientes. Único en esta población.
- LEON**  
GRAN HOTEL PARIS  
Establecimiento de primer orden. Inmejorable servicio. Gran confort. Propietarios: Alvarez y Cajide.
- LORCA (Murcia)**  
GRAN HOTEL COMERCIO  
Director D. Joaquín Molner.  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes.
- MADRID**  
HOTEL DE LONDRES  
(A tres fachadas)  
Preciados, Galdo, 2 y Carmen.  
Baño en todos los pisos. Ascensor eléctrico. Calefacción central.
- OCAÑA (Toledo)**  
FONDA UNIVERSAL  
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort. Propietario, D. Santos Barrios Navarro.
- RIBADESELLA (Oviedo)**  
HOTEL MARINA  
Habitaciones exteriores con timbre y luz eléctrica. Cuarto de baño. Gran confort moderno. Propietaria viuda de Pedro González.
- SAN SEBASTIAN**  
HOTEL BIARRITZ  
Establecimiento con todos los adelantos modernos. Acreditadísimo por su servicio esmerado y habitaciones excelentes. Gran confort.
- SAN SEBASTIAN**  
CONTINENTAL PALACE  
Establecimiento de primer orden, con vistas al mar y hermosa situación, sobre la playa, entre el Palacio Real y el Casino; 220 habitaciones, cuartos de baño, ascensor, garage. Propietario, M. Francisco Estrada
- SANTANDER**  
HOTEL GOMEZ  
Unico hotel, con todo el confort moderno.
- SANTANDER**  
GRAN PENSIÓN «CASA IGNACIA»  
Santa Clara, 3. Teléfono 183. Establecimiento céntrico y acreditado por excelente servicio y precios moderados, durante todo el año.
- SANLUCAR DE BARRAMEDA (Cádiz)**  
HOTEL LA FUENTE  
Inmejorable servicio. Gran confort.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
HOTEL COLÓN  
Alfonso XIII, 27.  
La casa más recomendada y mejor situada en esta población. Cocinas española, francesa e inglesa. Servicio especial para bodas y banquetes. A cuatro minutos del puerto.
- SEVILLA**  
GRAN HOTEL MADRID  
Inmejorables habitaciones. Buen servicio. Gran confort.
- TARAGONA**  
GRAN HOTEL DE PARIS  
(Rambá de San Carlos, 6.)  
Excelente servicio. Inmejorables habitaciones. Agua corriente, caliente y fría. Auto Garage. Teléfono número 145.
- VALENCIA**  
HOSPEDERÍA RESTAURANTE ORIENTAL  
Servicio de comedor a la carta; espaciosas y ventiladas habitaciones, con balcones a las calles de Pascual y Genis y S. gasta; desde 2 pesetas en adelante. Propietario, D. Manuel Navarro.
- ZARAGOZA**  
HOTEL ORIENTE  
Reciente reforma y ampliación. Coto, 13

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Domiciliada en Barcelona.—Rambá de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
Delegación en Madrid.—Gran Vía, 16

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.  
Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1871	213.968,26	100.022,00	71.392,75	43.5 19,04
1881	420.551,54	158.135,00	140.183,84	271.655,37
1891	805.362,64	303.901,40	268.454,21	554.871,70
1901	1.472.470,96	317.253,70	490.823,65	908.406,96
1911	2.621.391,45	1.100.643,61	878.463,82	1.275.306,0 0
1921	16.222.084,70	9.373.500,03	5.960.178,28	2.310.200,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de Mayo de 1922

## Estudio de Derecho

### SAN BERNARDO, 2

Preparación por clases y correspondencia para la Universidad Central y demás Universidades de provincias

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios, Seguros valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Alcalá, núm. 43 — MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1922

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**Línea de Venezuela - Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# CALEFACTOR "IDEAL"

## PARA BAÑO

El único que garantiza sus buenos resultados. Y para mayor garantía, no se cobra ningún aparato mientras el cliente no esté satisfecho de su funcionamiento

### CON UN COSTE DE 15 CENTIMOS

...: OBTENDRA UN BAÑO EN VEINTE MINUTOS A 40 GRADOS ...:

EXPOSICION Y VENTA: CARRANZA, 24.-MADRID

## JUAN JOSE SALCEDO

# GUIA DEL BAÑISTA

LOS ESTABLECIMIENTOS MEDICINALES MÁS IMPORTANTES

- ALHAMA DE MURCIA**  
BAÑOS TERMALES  
Premiados en cuantas Exposiciones han sido presentadas sus aguas. Especiales para escrofulosis, herpetismo, catarros bronquiales, neuritis, neuralgias, parálisis y traumatismo
- ARCHENA (Murcia)**  
Las mejores aguas. Temporada oficial, de 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 de noviembre.
- BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)**  
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas nitrógenadas, variedad litúrgicas, sin rival para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, mal de piedra o arenillas, catarro vesical, gota y diabetes ascarina.  
Temporada oficial, del 15 de junio a 30 de septiembre.  
Informes al administrador, paseo de Sarriate, 21. Entréseno Vampón.
- CABREIROA VERIN (Orense)**  
Las más litúrgicas de España. Cólicos nefríticos y hepáticos; riñones, estómago, diabetes, artismo.  
GRAN HOTEL EN EL ESTABLECIMIENTO con toda clase de confort y hermoso parque.  
Temporada oficial, del 15 de junio al 30 de septiembre.
- FITERO (nuevo y viejo)**  
Renoma. Las mejores aguas termales, radiactivas.—Navarra.
- ESTACION BANARIA DE VALLFONGONA DE RIUCORP (Tarragona)**  
Consta de 30 edificios nuevos. Sus aguas son superiores a las de Carlsbad, Cestona y similares, según los casos clínicos curados, únicamente acudiendo a estas aguas. Certificados por médicos especialistas. Temporada oficial, de 1 de junio a 30 de septiembre. Viaje por Tárrega.
- GRAVALOS (Logroño)**  
Aguas sulfurocalcínicas, sin rival para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, conjuntivitis crónicas, avarosis en segundo y tercer períodos y aficciones del aparato generador de la mujer. Acreditadísimo.
- FORTUNA (Murcia)**  
Se curan los catarros crónicos que sean. Grandes hoteles. Espléndidas comedas. Temporadas oficiales, de 1 de abril a 30 de junio y de 1 de septiembre a 30 noviembre.
- FUENTE S AYUD (Castromonte)**  
Aguas acreditadísimas para curar todas las enfermedades de origen artroclítico y estrohemático.  
Temporada: de 1 de junio a 30 de septiembre.
- LA ISABELA, SACEDON (Guadalajara)**  
Aguas especiales para neurastenia e histérico.  
Temporada, desde 1 de julio a 30 de septiembre.
- LA MARGARITA EN LOECHES (MADRID)**  
BALNEARIO EN LOECHES (MADRID)  
Aguas sulfurado-sódicas magnésicas de fuerte mineralización, para piel, hígado y aparato digestivo; 15 de junio a 15 de septiembre.  
Loeches, purgante depurativo.
- CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)**  
HOTEL BALNEARIO  
Aguas bicarbonatado-sódicas-termales. Notabilísima mineralización. Temporada de 1 de mayo a 31 de octubre.
- PRELO (Oviedo)**  
Aguas sulfurocalcínicas. Excelente resultado para todas las enfermedades de la piel, reuma, dispepsias y otras.  
Temporada, de 1 de julio a 30 de septiembre.
- BALNEARIO DE INCIO (Lugo)**  
Estación de Boveda. Cura anemia y paludismo. Hoteles de varios precios. Automóviles a todos los trenes. Médico director, don Miguel Torresano. Administrador, D. Juan Manuel Somoza. Venta de botellas, Cruz, número 30, Madrid. Temporada oficial, 1 de julio a 20 de septiembre.
- LA TOJA (Pontevedra)**  
GRAN BALNEARIO DE LA TOJA  
Aguas termales clorurado-bromurado, sódicas, ferruginosas, variedad litúrgicas y arsenicales.  
Temporada oficial, de 1 de junio a 30 de septiembre. Gran Hotel, abierto desde 1 de julio.
- TERMAS CUNTIS (Pontevedra)**  
GRAN HOTEL Y BALNEARIOS LA VIRGEN Y EL CASTRO  
Temporada de junio a septiembre. Aguas sulfurado-sódicas-litúrgicas-nitrógenadas. Servicio de comedor a cargo del «maître» señor Magnoni. Grandes atracciones. Pensión completa, 12,50 pesetas.
- SALVALEON (Badajoz)**  
BALNEARIO DE LA HERRERÍA  
Aguas bicarbonatado-salinas, eminentemente ferruginosas. Enfermedades de estómago, dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, matriz, leucorreas, anemia, estados cicranémicos, hipoglobulicos, escrofulosis y herpéticos.  
Temporada, de 24 de junio a 30 de septiembre. Fonda.
- SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona)**  
TERMAS ORION  
Prodigiosas aguas termales, fluoradas, polimetálicas y radiactivas. Especializadas en enfermedades del sistema nervioso, sobre todo del gran simpático. Confortable hotel, 112 habitaciones
- SALINETAS DE NOVELDA (Alicante)**  
Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas. Espléndido edificio fonda. Casas en alquiler amuebladas.  
Temporada, 15 junio a 30 septiembre.
- SANTA TERESA (Avila)**  
Deliciosa estación veraniega. Clima seco de altura, 1.236 metros. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litúrgicas. Folletos gratis
- ALBACETE**  
BAÑOS DE SAN JOSÉ  
Situados a 12 kilómetros de la estación férrea de Villar. Especiales para reumatismos en todas sus formas, sífilis, enfermedades de la matriz y aficciones de la piel.
- TIERMAS (Zaragoza)**  
GRAN BALNEARIO  
Curación maravillosa del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, de la matriz y del corazón. Comidas desde cuatro pesetas. Servicio de automóviles del balneario.  
Temporada oficial, 15 de junio a 30 septiembre.
- UBERUAGA DE UBILLA (MARQUINA (VIZCAYA))**  
Aguas azoicas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías; se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.
- ZALDIVAR (Bilbao)**  
Establecimiento de los más importantes de España. Aguas sulfuro salino-arsenicales, incomparables para la curación de las enfermedades de la piel; escrofulismo, artismo y estrohemático. Deliciosa estación veraniega en hermoso parque y espléndidos medios de comunicación.

## Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

### Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más renombrados calígrafos, Ministros, notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y de Banca. Su autor ha conseguido colocarse frente a las marcas concurrencias que abundan no tener rival en España.

Variada completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía. Poligráfica para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal de todos colores. Tinta especial para marcar ropa. Tampones nuevos, entintados en todos colores, para máquina de escribir, a seis pesetas. Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas. Tintas de estarcir, para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papeterías. Despacho al por mayor y menor.

Aduana, 27.—MADRID  
Teléfono M 32-38

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza. ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de diez pesetas y no se admiten sellos de Correos.

Dirigir toda la correspondencia a  
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA  
BILBAO

## GRANJA AV COLA "José-Mario"

Aves y conejos de raza y consumo.  
Huevos para incubar. Cobayas, etc., etc.

Callé de Arturo Soria, 29  
Teléfono 016-55 S. Ciudad Lineal

LA ADMINISTRACION DE  
:"LA TRIBUNA"  
tiene instaladas sus oficinas en la Plaza de Canalejas, 6 principal.—Teléf. 21-21 M.

# Anúnciense en "La Tribuna."